DOS MANUSCRITOS INTERESANTES

El "Llibre Vert de Puigcerdà", y su "Trasllat"

Por el Rdo. SALVADOR GALCERÁN, Pbro.
Archivero Municipal de Puigcerdá

En nuestra labor de reorganización del Archivo Histórico de la capital ceretana, hemos podido admirar y estudiar los dos valiosos e interesantes manuscritos del siglo XIII: El Llibre Vert de Puigcerdà y el Trasllat del Llibre Vert de Puigcerdà.

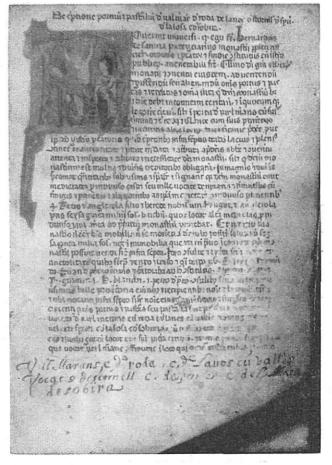


Foto n.º 1. El "Llibre Vert".

Si en todo momento nos inclinamos con respeto ante similares monumentos bibliográficos de tan pretéritos tiempos, nuestra veneración sube de punto cuando cae en nuestras manos (cosa no muy frecuente) un preciado manuscrito de las características de los que nos ocupan.

El LLIBRE VERT, así denominado por el color de sus cubiertas y por tal inscripción en ellas, forma un cuaderno de 18 x 25 cm., en cuyas 28 primeras hojas, en pergamino, contiene copia de varios privilegios y cartas reales, referentes a los primeros tiempos de la fundación de la villa, y en sus 48 hojas restantes, en papel común, van continuados los juramentos prestados por los oficiales desde 1539 a 1617.

La mayoría de las letras capitales o iniciales de cada privilegio allí transcrito están dibujadas con gran primor a doble tinta, roja y azul; pero el *Llibre Vert* presenta dos de tales letras iniciales, muy interesantes, en fondo de miniatura, que merecen destacarse:

Una, la del «Quoniam» del Exordio, representando a Santa María de Puigcerdá, en la que la Madre, con corona de oro almenada, aparece sentada en un escaño dorado, apartando modestamente la ropa con su diestra, para ofrecer su pecho al Divino Niño, y con la izquierda abrazando por la espalda al propio Hijo, cuya testa aprieta contra su mejilla. La Madre viste túnica de color rosa oscuro y manto de azul cenizoso; lleva ca-

bellera y nimbo detrás de la corona. El Hijo está de pie sobre la rodilla izquierda de la Madre, y viste sayal liso de color rosado.

El tamaño de esta miniatura, sin contar el apéndice de la «Q», el cual llega hasta el final de la página, y otros que sobresalen del marco o recuadro principal del dibujo, es de 5 cm. de ancho por 5,5 cm. de alto.

Cabe pensar que los descritos colores pueden ser, sin duda, una revelación de los de la antigua imagen de Santa María de Puigcerdá, antes de ser dorada en el pasado siglo.

La otra miniatura es la que aparece en el folio 9 del referido *Llibre Vert* y que encabeza el «Noverint» del documento referente a la compra de los «Pasquers», de fecha 24 de marzo de 1297. Es preciosa; representa el Calvario, o sea a Jesucristo clavado en el «Árbol» santo de la Cruz, teniendo a sus lados, puestos de pie, a María Santísima y a San Juan, todo también en finísimos colores. Su tamaño, sin contar lo sapéndices, es de 5,5 × 5,5 cm. (véase foto 1).

El Trasllat del Llibre Vert de Puigcerdà es una imitación del propio *Llibre Vert*, así también llamado por el color e inscripción de sus cubiertas. Las dimensiones del referido *Trasllat* son más reducidas que las del anterior; mide solamente 17,5 × 22,5 centímetros. Sus 26 hojas, todas en pergamino, contienen la mayoría de los privilegios y cartas rea-



Foto n.º 2. El "Trasllat".

les contenidas en el *Llibre Vert*, siguiendo al final los juramentos de los oficiales desde 1466 a 1522, en que quedan interrumpidos hasta 1539, fecha en que continúan en el *Llibre Vert*, antes mencionados.

El Trasllat nos ofrece también dos letras iniciales en fondo de miniatura: la del «Quoniam», de su Exordio, cuyo tamaño es de 5×5 cm. (véase foto 2), y la del «Noverint», de la compra de las montañas de los «Pasquers». Ambas letras, perfectamente policromadas, representan el escudo de la villa de Puigcerdá; esto es, una montaña coronada con flor de lis de tres hojas de oro, sobre campo de gules. Su tamaño es de 4×5.5 centímetros.

Tanto el *Llibre Vert* como su *Trasllat* fueron escritos, o iniciados por lo menos, en 1.º de mayo de 1298, por Mateo de Oliana, notario de Puigcerdá, a instancias y ruegos de los cónsules de la villa, con el noble afán de evitar el «lapsum memorie» y per-

petuar con más solidez aquellos instrumentos tan importantes para la población, los que así recopilados sería más fácil encontrar.

Entre las principales concesiones reales o privilegios en ambos libros contenidos, figuran en primer lugar el del Rey Alfonso, fechado en Lérida el 31 de octubre de 1181, otorgando a la villa de Puigcerdá las franquicias de leuda, cuestación, pasaje y otras acostumbradas en aquella época, con el fin de que pudieran construir la gran muralla que había de circunvalar la población; otro de junio de 1182, en que, además de confirmar los anteriores, concede nuevos privilegios sobre leñas, aguas y pastos necesarios a la villa; foro y feria anual en la festividad de Santa María de Agosto. Entre otros muchos, hay que mencionar uno de los más importantes para el desarrollo de la vida de los ceretanos, cual es el Privilegio de Escribanía, por el que el Rey Jaime en 19 de julio de 1264 otorgaba a la villa el derecho de crear notarios; los de 1269 y 1273 sobre montañas, dehesas y pastos; la sentencia entre Puigcerdá y el Valle de Carol de 1297 sobre las montañas de los «Pasquers», y la compra de las mismas en 1298; otros, en fin, sobre prohibición de imponer penas a los de Puigcerdá, por deudas; sobre el uso de la capa de los judíos; sobre los salarios de los jueces y notarios; eldel Rey Sancho de 1318, imponiendo a los oficiales la obligación de pagar todas sus deu das dentro del plazo de 15 días después de terminado su oficio, y últimamente, en el Llibre Vert, pero no en el Trasllat, constan las concesiones especiales que el Rey Jaime de Mallorca otorgó a los de Puigcerdá el 30 de noviembre de 1280, con motivo de un horroroso incendio acaecido en la villa.

A continuación de los privilegios siguen los capítulos o extremos con respecto a la villa, sobre los que debían prestar juramento los oficiales: «Aquestes coses deuen jurar los oficials...»

No queremos extendernos más; pero sí diremos que resulta muy interesante y curioso el estudio de estos dos manuscritos, no sólo por el fondo histórico en lo que a la vida ceretana se refiere, sino también por el relevante valor del delicado trabajo que el amanuense nos legó con tanto primor y esmerada fineza. Cuantos peritos en la materia los han examinado, coinciden en apreciar la gran estima a que son acreedores, constituyendo una joya bibliográfica de imponderables valores, muy digna de figurar en un Museo Ceretano, en donde pudiera ser admirada por la multitud de turistas que allí afluyen de todas partes.

Nosotros, por nuestra parte, al ofrecer este breve estudio para darlos a conocer, nos inclinamos reverentes ante aquellos antepasados nuestros, que con tanta solicitud pasaron sus largas horas de trabajo para transcribir en el *Llibre Vert* y en su *Trasllat* los reales privilegios a la villa concedidos, legándonos con ello la valiosa obra que es el objeto de nuestra admiración.